

UNIVERSIDAD DE ALMERIA



Título: “El desarrollo de la participación ciudadana a través del Patrimonio Cultural”

TRABAJO FIN DE GRADO

GRADO: MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTOR: María de La Paz Cano Pérez

DIRECTOR: María Dolores Jiménez Martínez.

FECHA: Junio de 2014

CURSO: 4º C. Grado Maestra Educación Primaria

INDICE

Páginas

1. Introducción.....	2
2. Origen y evolución del concepto patrimonio.....	3
3. El valor educativo y uso didáctico del patrimonio cultural..... Un recurso para la Educación ciudadana.	6
4. La ciudad y su patrimonio como laboratorio de ciudadanía.....	7
5. ¿Qué enfoque patrimonial está presente en los manuales escolares?.....	10
6. Conclusión.....	13
7. Referencias Bibliográficas.....	15

1. INTRODUCCIÓN

Incluso el pasado puede modificarse; los historiadores no paran de demostrarlo
Jean Paul Sartre (1905-1980) Filósofo y escritor francés.

Comienzo este trabajo explicando los motivos que me han llevado a elegir esta temática para la elaboración del trabajo fin de grado, educar para la participación ciudadana desde el patrimonio cultural.

Este trabajo tiene como objetivo realizar una revisión bibliográfica sobre el papel que desempeña el patrimonio cultural en el desarrollo de una educación para la participación ciudadana. Los elementos patrimoniales ayudan a desarrollar la conciencia histórica y por extensión también la conciencia ciudadana. Son los elementos del pasado que permanecen en el presente, tienen carácter identitario y desarrollan vínculos en la ciudadanía.

Hace años que en la mayoría de los países democráticos del mundo se desarrollan programas de Educación para la ciudadanía debido a la preocupación del posible alejamiento de los jóvenes a la participación democrática.

Basándome en la idea propuesta por Nicolás de Alba (2012) la enseñanza de las ciencias sociales debe contribuir como fin último al desarrollo de la participación democrática y crear un pensamiento social que le favorezca su inserción en la sociedad. A través de este trabajo se intentará determinar la valoración y utilidad del patrimonio en la producción de conocimientos significativos en el alumnado.

El patrimonio cultural puede ser utilizado como punto de inicio al saber y al saber hacer, crear seres capaces de elaborar sus propios pensamientos, analizar la información que les llega y por supuesto implicarse con el entorno. Desarrollar tanto una identidad propia como colectiva. Si nos sentimos identificados con aquello que nos rodea seremos capaces de conservar aquello que producimos fruto de nuestra actividad humana, es decir, nuestro patrimonio.

Educar para la participación ciudadana supone un aprendizaje que promueve el cambio desde la reflexión a la acción, desde la valoración hasta la conservación.

En primer lugar trataré de definir el concepto de patrimonio para poner a todos los lectores en antecedentes, ya que como es sabido este término tiene especial controversia

a la hora de definirlo en el sentido de que es un concepto polisémico y cambiante por lo que no existe un consenso claro. Esta definición nos permitirá partir de la misma base. Mi objetivo no tratará de hacer una revisión a todos los conceptos realizados hasta el momento sino que a partir de determinadas concepciones realizaremos una reflexión sobre ellas y nos acercaremos a una postura concreta.

El segundo pilar de este trabajo trata de analizar el valor y el uso didáctico de la Educación patrimonial.

Más tarde analizaremos las potencialidades educativas de la ciudad para para la participación ciudadana, valoraremos las grandes ventajas que ofrece una ciudad pensada y vista desde los ojos de un niño.

En el penúltimo apartado analizaré las posturas de los libros de texto ante la utilización del Patrimonio para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Este análisis lo considero muy importante ya que hoy día los manuales escolares están muy presentes en el aula y a menudo son los únicos recursos que se utilizan.

Finalmente realizaré una conclusión para aportar mi propia reflexión a partir de toda la información recogida, es una reflexión final aportando una opinión valorativa.

2. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO PATRIMONIO

Hay alguien tan inteligente que aprende de la experiencia de los demás.
Voltaire (1694-1778).

El concepto de patrimonio es una síntesis de dos conceptos, por un lado francés “patrimoine” y el inglés “heritage”. El primero de ellos hace especial énfasis a aquello que se hereda de los antecesores, lo que han ido dejando las generaciones anteriores. El concepto inglés nos remite a aquello que se transmite a los descendientes, a las generaciones futuras. Es decir uno de ellos nos trasmite aquello que recibimos de otras generaciones y el por consiguiente el otro nos remite al legado que dejamos a otras culturas, de ahí pues que se refiera tanto a lo que recibimos como aquello que dejamos.

Ambos conceptos hacen referencia a la identidad, como base de desarrollo social y de la propia construcción personal, porque “el proceso de socialización es también un proceso de individualización, ya que, mientras el individuo se va formando como ser social,

político y cultural dentro de la sociedad, también va construyendo su identidad propia como persona individual y única” (Correa, 2003: 147).

El concepto de patrimonio no tiene una historia muy larga pues no será hasta el final de la II Guerra Mundial cuándo comenzará a delimitarse y a utilizarse, debido al alto grado de destrucción y expolio artístico (Nicholas, 1996; Feliciano, 2004).

Desde la Antigüedad la noción de patrimonio tiene el significado unívoco de riqueza personal. En esta época el patrimonio era símbolo de poder, por el contrario el valor estético de las ciudades era menospreciado y destruido en las conquistas y conflictos bélicos.

En la Grecia clásica, Roma y la Edad Media se comenzó a seleccionar obras de arte como parte de las colecciones y se empezaba a tener cuenta el valor estético.

En el Renacimiento es cuando realmente se toma valoración de los objetos patrimoniales, se tomó consciencia de la distancia histórica que separaba la Antigüedad de la Edad Moderna, los monumentos del pasado empezaron a ser apreciados como testimonios de la Historia, explicitaban visualmente el paso de los siglos y además avalaban la información adquirida en los textos.

A nivel político poco a poco la clase dirigente ha ido tomando conciencia de la necesidad de poner en marcha iniciativas de difusión cultural que posibiliten un estilo de vida más democrático e igualitario en nuestras sociedades. Aunque comienza a dar mayor accesibilidad al pueblo para conocer el arte todavía continúa siendo el problema principal.

En el S XIX y S XX el patrimonio se vincula a la sociedad y se empiezan a considerarse como “bienes culturales”¹ se entiende el patrimonio como modelo de las sociedades del pasado, transmiten una identidad, se empieza a tener en cuenta su potencial socioeducativo, económico y cultural.

Es evidente que el concepto de patrimonio ha ido evolucionando desde un planteamiento particularista, centrado en la propiedad privada y el coleccionismo, hacia

¹ En 1954, en la Convención de La Haya, la UNESCO empleó por primera vez la expresión "bienes culturales", con la intención de otorgar una visión más amplia y actualizada al concepto de patrimonio histórico artístico, incluyendo en esa categoría tanto los bienes muebles e inmuebles de gran importancia cultural, como los edificios cuyo destino sea conservar o exponer esos bienes muebles, y los centros monumentales que comprenden un número considerable de los elementos anteriores

la creciente difusión de los monumentos y obras de arte consideradas como modelos nacionales y símbolos de identidad colectiva.

Si apreciamos esta evolución podremos diferenciar que manifestaciones culturales producidas por las sociedades son dignas de conocerse y conservarse, entender como el pasado actúa en la creación del presente y futuro, consideremos las manifestaciones culturales como la herencia histórica que nos muestran las actividades humanas.

Actualmente tenemos tendencia a utilizar el patrimonio como recurso (Fernández, 2001) entre ellos como recurso económico, es decir, aprovechamos aquellos elementos más atractivos para conservarlos y obtener de ellos una rentabilidad económica. Se exige el compromiso y la participación ciudadana para garantizar la conservación y una adecuada rentabilización.

Se piensa que si además de que el patrimonio tenga una función social y cultural es un recurso rentable para la economía se garantiza su conservación, lo cierto es que esto influye notoriamente a la hora de seleccionar los elementos que perdurarán en el tiempo.

En la línea de lo trabajado por Josué Llul Peñalba (2005) El problema base para definir el patrimonio es que se trata de un concepto relativo, en el sentido que las distintas generaciones van atribuyendo valores a los objetos, sometidos al devenir de la historia, a las modas y al propio dinamismo de las sociedades. Es un concepto sometido a los valores de la sociedad que los hereda.

El concepto de patrimonio debe analizarse desde una perspectiva amplia e interdisciplinar, que tenga en cuenta las aportaciones de otras ciencias como la antropología, el derecho, la educación o la historia. El patrimonio cultural implica dos aspectos fundamentales tanto el material, referido a bienes culturales, como el inmaterial que se refiere a los significados que los bienes aportan.

Es evidente que el concepto de patrimonio ha evolucionado desde el “tesoro personal” y la pertenencia individual hasta “recurso social, cultural y económico” de todo un colectivo.

3. VALOR EDUCATIVO Y USO DIDÁCTICO DEL PATRIMONIO CULTURAL. UN RECURSO PARA LA EDUCACIÓN CIUDADANA.

Educación es lo que queda después de olvidar lo que se ha aprendido en la escuela.
Albert Einstein (1879-1955)

El patrimonio es parte esencial a la hora de mediar entre el pasado y el presente y en consecuencia recurso muy importante para el proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y que promueve la formación de ciudadanos. A través de él podemos conseguir dos objetivos muy importantes, en primer lugar el contacto directo entre el pasado y presente y la valoración de los testimonios patrimoniales. Ayuda a los alumnos a conocer características de las diferentes civilizaciones, culturas y sociedades y así observar, manipular y examinar las obras del patrimonio, asumir la responsabilidad de implicarse en su mejora y conservación puesto que están en contacto directo con la realidad.

Los alumnos pueden llegar a extraer sus propias conclusiones a partir de la información que reciben y a plantearse nuevos interrogantes. Esto nos permite desarrollar la curiosidad y empatía, la necesidad de saber y encontrar respuestas.

El patrimonio no sólo debe ser un nuevo contenido que se debe integrar en el curriculum sino que va mucho más allá, este debe ser una herramienta de comunicación y de expresión entre las personas para descubrir quién soy y quienes son los otros (Hanosset, 2002, 2003).

El uso del patrimonio ayuda a entender la evolución histórica, permite valorar los cambios y las continuidades de las maneras de vivir, de las mentalidades, los gustos estéticos, de las organizaciones políticas, económicas y sociales. También potencia la interpretación y la representación del espacio, la conciencia temporal y es un gran potencial motivador de intervención y participación directa (Estepa, Domínguez y Cuenca 1998).

Sin duda alguna como confirma Xavier Hernández Cardona *“una sociedad que respete y cuide su patrimonio natural y su patrimonio cultural evidencia un notable grado de civilización, pero además un patrimonio cuidado y respetado se convierte, casi automáticamente, en fuente de riqueza”*.

La misión de la educación actualmente en la sociedad es como preparar a los futuros ciudadanos para vivir en un mundo abierto, complejo y en continuo cambio. La escuela debe ser el vehículo transmisor por lo que los maestros debemos de ayudar a nuestros alumnos a familiarizarse con su entorno próximo desde la etapa infantil.

El uso del patrimonio ha de ser un recurso fundamental y básico pero debe cumplir unos requisitos, en primer lugar no pueden convertirse en actividades aisladas y puntuales sino que debe formar parte de la unidad didáctica. El papel del maestro es fundamental pero deben ser los alumnos la parte activa y protagonistas. El estudio del patrimonio ha de contribuir a ubicar a los alumnos de Educación Primaria en su mundo con conocimiento de causa (Pagés, 2000).

La educación patrimonial tiene como finalidad, ayudar a la reflexión sobre los conocimientos, las vivencias y experiencias que tienen los alumnos y reestructurarlos según las nuevas aportaciones que van descubriendo. Por lo tanto si queremos conseguir un aprendizaje significativo y para toda la vida debemos contemplar la realidad de nuestro entorno desde una perspectiva activa y participativa.

4. LA CIUDAD Y SU PATRIMONIO COMO LABORATORIO DE CIUDADANÍA

Excelente maestro es aquel que, enseñando poco, hace nacer en el alumno un deseo grande de aprender.
Arturo Graf (1848-1913) Escritor y poeta italiano.

Educar para la participación ciudadana es un compromiso que todo educador debe asumir para intentar incluir a nuestros alumnos en el seno de la sociedad donde se relacionan y experimentan.

La cuestión es cómo articular el patrimonio cultural con las generaciones actuales para la construcción de una sociedad con un desarrollo de conciencia histórica, una formación para el pensamiento crítico y social y el desarrollo de una conciencia democrática activa.

Un ciudadano que aprenda a valorar el pasado que le rodea entendiéndolo como la configuración de su presente y que le ayude a participar activamente en la construcción de su futuro. Que el propio alumno entienda la relación entre pasado, presente y futuro.

La educación patrimonial en su enfoque integrador permite configurar el presente a través del paso del tiempo y las decisiones que se han ido tomando en cada momento.

El patrimonio se encuentra siempre en un proceso de construcción y deconstrucción de acuerdo a las necesidades de la sociedad que los hereda, esto es debido a que la relación que se establece entre los elementos patrimoniales y las comunidades son construcciones sociales, que unos pueden aceptar y otros no.

Siguiendo en esta línea no debemos entender el patrimonio como un recurso para conocer el pasado sino que es la historia evidenciada en el presente, es decir, es el testimonio del pasado que damos valor en el presente.

A colación de lo anterior y apoyándonos en Abreu (1994) “la función de la memoria social consiste en actualizar y difundir los valores en el presente. Al evocar el pasado, los actores involucrados en esta construcción recrean el pasado en función de sus intereses y sus visiones del mundo presente”.

Para partir de la ciudad como laboratorio de la ciudadanía debemos cuestionarnos como deseamos visualizar nuestra ciudad, utilizar el espacio como elemento principal para contribuir a la consolidación de la ciudadanía.

La ciudad debe proporcionar oportunidades extraordinarias para la educación ciudadana puesto que en ella se desarrollan la mayoría de actividades cotidianas.

El proyecto de Francesco Tonucci “La ciudad de los niños”² fue uno de los primeros en reflexionar sobre las potencialidades educativas de la ciudad, persigue tomar al niño como parámetro fundamental en todas y cada una de las actuaciones de mejora de la ciudad, y por lo tanto de su patrimonio. Se trata de conseguir el 100% la participación social de los niños en la ciudad. En propias palabras del autor “El niño es la garantía natural del desarrollo sostenible: él debe hacerse mayor, capaz de resolver problemas, y jamás podrá hacerlo sino le aseguramos autonomía, posibilidad de riesgo y de crecimiento, posibilidad de relaciones lúdicas y espontáneas”. Se trata de un proyecto práctico, transversal e implicador.

² Es un proyecto que parte desde la constatación y el análisis de la realidad, esta experiencia se inicia en Fano en el año 1991, es una ciudad Italiana de unos 55000 habitantes con grandes monumentos y su economía se divide en actividad portuaria y agricultura. <http://www.lacittadeibambini.org>

En España se está desarrollando un laboratorio nacional de “la ciudad de los niños” este proyecto se ha llevado a cabo en una veintena de ciudades agrupadas en los alrededores de ciudades como Madrid, Barcelona y Valencia. Como ejemplo tomaremos la ciudad de Huesca, desde el año 1995, se pretende que el niño sea el parámetro fundamental en todas y cada una de las actividades de mejora de la ciudad y por lo tanto de su patrimonio. Se trata de que los niños vivan la calle, que se relacionen con los mayores, ancianos que el niño pueda salir solo a la calle, conocer su entorno y valorarlo. Sólo así, si conseguimos que ellos se sientan parte de la ciudad y lograremos crear en ellos ese sentimiento por cuidar y conservar aquello que les identifica, ya sea a nivel individual o como colectivo.

Este tipo de trabajo exige un proceso de enseñanza-aprendizaje entramado y complejo. Sabemos que la escuela tiene el rol fundamental a la hora de la educación patrimonial dentro del aula, pero no cabe duda que para una educación basada en la participación ciudadana es necesario salir del aula.

En la actualidad se reconoce que el derecho a la cultura es una responsabilidad del Estado, por otra parte está la UNESCO³ nexo inseparable entre cultura y desarrollo, que asegura el desarrollo sostenible, implica atender a la diversidad cultural, esta es tan importante para el desarrollo como la “diversidad biológica”⁴.

El enfoque educativo del Patrimonio cultural desde el espacio informal ha de basarse en despertar la implicación en la creación de una ciudadanía plena del modelo educativo que subyace centrado en la construcción activa del patrimonio y enfocado a la comprensión e interpretación desde una perspectiva real.

Educar para la participación ciudadana trata de despertar un sentimiento de pertenencia en la sociedad que se vive. Debemos de tener en cuenta las dimensiones presentes dentro de ciudadanía como la personal, implica capacidad de reflexión y crítica, social, refiriéndonos a la interacción entre las personas, espacial, implicación de los alumnos y

³ Entendemos UNESCO como nexo entre cultura y desarrollo, entendido no simplemente en términos de crecimiento económico sino como “medio de alcanzar una existencia satisfactoria en el plano emocional, intelectual y moral. Este desarrollo puede ser definido como el conjunto de capacidades que permite a los grupos, comunidades y naciones definir su futuro de manera integradora”.

⁴ El término “diversidad biológica o biodiversidad” se refiere a la variedad de formas de vida y adaptaciones que los seres al ambiente que encontramos en la Tierra, constituye la gran riqueza de la vida en el Planeta. <http://www.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/120DivBiol.htm>

temporal que suscita una mirada al pasado que permite crear el presente que afectará las generaciones futuras.

Teniendo en cuenta en el mundo que vivimos, sujetos a los cambios acelerados, que la información circula a gran velocidad por diferentes vías y la crisis de identidad que sufrimos reclamamos constantemente nuevas formas o metodologías que se adapten a las necesidades. La sociedad debe estar implicada en el desarrollo de sus jóvenes, de todos depende la consolidación y el futuro de la misma.

Del mismo modo debemos de cuestionarnos los valores que deseamos transmitir a nuestros jóvenes para que realmente la ciudad pueda ser el propio laboratorio de ciudadanía.

5. ¿QUE ENFOQUE PATRIMONIAL ESTÁ PRESENTE EN LOS MANUALES ESCOLARES?

Hay libros que no parecen ser escritos para que la gente aprenda, sino para que se enteren que el autor ha aprendido algo.
(Goethe)

Al llegar a las aulas observamos que los manuales escolares son las principales guías para el proceso de enseñanza aprendizaje por eso es importante conocer el enfoque que los libros de texto tienen sobre el patrimonio.

En la investigación que se inició en 2008⁵ por algunos autores acerca de algunos libros de texto de las editoriales más conocidas observamos que ofrecen referencias al patrimonio pero en ningún caso parten desde lo cercano al alumno para poco a poco ampliar la localización. Tratan el patrimonio desde un punto de vista general.

La presencia del patrimonio es bastante precaria y de baja significatividad para los alumnos ya que no parte de lo conocido sino que aparecen conceptos lejanos al niño tanto en espacio como en tiempo, por lo tanto muestran una visión reducida y aislada del concepto de patrimonio, desvinculada de las experiencias reales de los jóvenes.

⁵ *El patrimonio y su enseñanza: análisis de recursos y materiales para la propuesta integrada de Educación Patrimonial (EDUC 2008-01968)* financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Lo que se pretende desde esta propuesta es una mejora de los materiales didácticos y que el tratamiento del patrimonio sea de una manera holística, crítica y de identidad centrada en la participación activa.

El patrimonio es mucho más enriquecedor y no podemos dejarlo reducido a esos mínimos, nos ofrece elementos tanto tangibles como intangibles, es decir, costumbres, formas de vida, sentimientos, obras de arte...

El patrimonio tiene en la educación uno de sus medios más importantes para su conocimiento, difusión y conservación. Sólo si hacemos presente el patrimonio en las aulas desde la infancia podrán conocerlo, entenderlo y disfrutar de ello.

Debemos de entender la educación como proceso mediador entre la sociedad y su Patrimonio. La escuela intenta formar a los ciudadanos más jóvenes no sólo en conceptos y procedimientos sino también debe capacitarlos en desarrollo de actitudes críticas y solidarias con los problemas de la sociedad. (Bergés, 1996). El aula debe ser un fiel reflejo de la sociedad.

A pesar de que los manuales escolares han tenido en cuenta la importancia del Patrimonio para una educación integral es cierto que en la práctica esto no se ha llevado a cabo.

A menudo esto es lo que sucede con los elementos patrimoniales, se ven de pasada, se hace referencias a unas imágenes, a un texto histórico o a una visita aislada que sirve como día diferente pero que no es significativo para su aprendizaje.

Por eso desde la Didáctica de las Ciencias Sociales proponen trabajar el Patrimonio cultural desde una forma transversal, con la colaboración de otras materias, esto facilitará la inclusión, el trabajo colaborativo, activo y de participación directa del alumnado.

La labor de la educación patrimonial expuesta en los libros de texto suele ser anecdótica y puntual, pero el problema por supuesto no se encuentra en los manuales sino en la utilización que se hace de él y el lugar que ocupa en el currículo.

El estudio de los recursos y materiales curriculares es una línea de trabajo habitual en el campo de la didáctica (Parcerisa, 199; Valls, 2001; Perales y Jimenez, 2002). Martínez Bonafé (2008) afirma que hay un gran consenso a la hora de definir el libro de texto como una forma de presentación del currículo, que se utiliza para enseñar cultura de carácter estático y cerrado; por tanto son considerados elementos transmisores que

contienen un bagaje de conocimientos que deben ser aprendidos en el aula y que rara vez son cuestionados ya sea por docentes o discentes.

Siguiendo esta línea, Del Carmen (2001) afirma que el libro es el recurso clave en las aulas y que en la mayoría de ocasiones se convierte en su único recurso, por lo tanto este medio está sujeto desde hace décadas a la investigación, pero según advierte Valls (2002) no todo lo que aparece en los libros significa que se traten en el aula y no todos los docentes utilizan los manuales igual.

Aunque el patrimonio se utiliza como fuente de información e interpretación del contexto no deja de tener una finalidad meramente academicista, en otras palabras no aboga por desarrollar en el alumno valores críticos y reflexivos, el patrimonio queda reducido a un ámbito conceptual.

Las relaciones de identidad entre el patrimonio y los discentes no aparecen salvo en raras ocasiones, por lo tanto no se consigue desarrollar las grandes potencialidades que el patrimonio posee para el desarrollo de las capacidades de pertenencia y para crear seres comprometidos e incluidos en la sociedad en la cual se desarrollan.

A la hora de diseñar los libros de texto tampoco se tienen en cuenta el lugar geográfico al que van destinados para intentar motivar a los alumnos desde el conocimiento de lo particular a lo más general.

En cuanto a la evolución de los manuales destacar que por supuesto han ido cambiando en su formato, en las imágenes...etc. que visualmente los han hecho más atractivo pero nada ha cambiado en su interior en cuanto a la selección de los contenidos, siguen siendo los mismos, obsoletos, desvinculados y aislados de los contextos de nuestros alumnos.

En los últimos estudios acerca de los libros de texto (2012) insisten que el libro sigue siendo el recurso por excelencia para el profesorado y que ha sido el intermediario entre alumno y materia pero advierte que el profesorado no puede reducirse únicamente al libro para un aprendizaje significativo, ha de combinar otros recursos y estrategias enriquecedoras que ayude a resolver la diversidad cultural y el favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje.

No debemos olvidar que los libros de texto son objetos comerciales que mueve muchos intereses económicos, los hacen atractivos gráficamente para captar nuestra atención, pero no caemos en la cuenta de que están cargados de valores subjetivos que las editoriales desean transmitir por eso es muy importante analizarlos y complementarlos. Nuestra labor como futuros docentes es analizar estos manuales e intentar seleccionar aquel que más se adapte al contexto en el cual va a implantarse y no dejarnos engañar por otros intereses.

Con esta tarea estamos tratando de ofrecer a nuestros alumnos un amplio abanico de posibilidades donde la información llega por varios canales y ellos deben de elaborar sus propias reflexiones.

6. CONCLUSION

Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo
Benjamín Franklin (1706-1790)

A modo de conclusión realizaremos una reflexión acerca de todo lo expuesto en este trabajo. Se trataba de hacer una revisión bibliográfica donde se pusieran de manifiesto el uso y el valor del patrimonio cultural en la formación de ciudadanos.

Como explico desde el inicio existe especial controversia a la hora de definir lo que entendemos por patrimonio debido que es un concepto que está en continuo proceso de construcción por el simple hecho de pertenecer a la sociedad. El patrimonio es el pasado evidenciado y las personas que los valoran, interpreta y revisan hacen que este concepto se encuentre en reconstrucción permanente. Es decir el patrimonio constantemente está sometido a valoración por medio de las generaciones.

En mi opinión considero que la utilización del patrimonio debe ser un recurso utilizado en el aula que además de potenciar la construcción de una identidad ciudadana individual y colectiva hace que los alumnos se conviertan en seres comprometidos con la conservación de su entorno y lo respeten.

Así mismo proporciona a nuestros alumnos un desarrollo del pensamiento crítico, les permite interpretar los elementos que reciben del pasado, analizar los problemas que se le plantean en su día a día y elaborar posibles soluciones. Les permite actuar de forma

activa en la construcción de su futuro no se limitan a ser meros espectadores sino que aquello que les sucede es debido a que ellos son parte activa.

En esta misma línea cuando los alumnos sienten algo propio se preocupan por mantenerlo y transmitirlo a otras generaciones de modo que estaremos propiciando la conservación del medio tanto local como global.

El uso del patrimonio permite a nuestros alumnos comprender la evolución histórica, entender la relación entre pasado-presente-futuro, ser conscientes de que lo que hoy somos forma parte de las decisiones y acciones que nuestros antepasados han tomado.

En resumen todo esto favorece la construcción de una ciudadanía responsable, crítica, comprometida con su entorno. Es obvio pensar en que el patrimonio cultural debe ser un recurso utilizado, bien utilizado, en las aulas. Este es un instrumento muy útil no sólo desde dentro del aula sino desde la propia ciudad, es decir, no sólo podemos pensar en patrimonio como algo que se enseña desde las aulas, sino que es algo que tiene que ser vivido, observado y experimentado por los niños. Beneficiarnos de elementos culturales que tenemos presentes en nuestro entorno para formar ciudadanos desde la propia ciudad.

Este conocimiento del entorno próximo es primordial para motivar nuestros alumnos a la búsqueda de información y esto les llevará a preguntarse sobre quien soy, su procedencia, en definitiva le propiciaremos las herramientas y estrategias necesarias para que pueda resolver sus necesidades. Se trata de un aprendizaje a lo largo de la vida.

Abrir el aula y romper las barreras que día a día encuentran los alumnos nos permite que el aprendizaje sea significativo y valorado por ellos mismos. Crea en ellos un sentimiento de responsabilidad donde sienten que aquello que hacen en el aula tiene que ver con sus vidas fuera de ellas y que además es necesario para ubicarse y comprender el medio que les rodea

En esta ruta de pensamiento no debemos olvidar que es el presente el que interpela al pasado y al patrimonio que queremos conservar porque como dice Paul Valery “Se entra en el futuro retrocediendo”.

Tenemos los recursos necesarios para crear una ciudadanía plena donde primen los valores y los ciudadanos sean personas críticas y reflexivas donde sean capaces de

elaborar sus propias opiniones y no se dejen manipular por otros con intereses diferentes a los nuestros.

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BALLESTEROS ARRAZ, E. (2003): Difusión del Patrimonio y Educación. El papel de los materiales curriculares. Un análisis crítico. Rico Cano, L., Ávila Ruiz, R.M., *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales*. AUPDCS, pp. 31-39.

BALLESTEROS ARRAZ, E. (2003): Escenarios para el aprendizaje del Patrimonio. Fernández Salinas, V. *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales*. AUPDCS, pp. 281-289.

BALLESTEROS ARRAZ, E. (2003): “La ciudad de los niños”, como escenario para el aprendizaje del patrimonio, Moreno, P., Español, M., Jiménez, J. Luis, Bañares, L., Lozano, A., Vicén, M. (editores) *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales*. AUPDCS, pp. 293-303.

BALLESTEROS ARRAZ, E. (2003): El patrimonio como recurso en la enseñanza de las ciencias sociales en educación primaria. Llobet Roig, C., Valls Cabrera, C. (editores) *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales*. AUPDCS, pp. 467-473.

CAREAGA, A. (2011): *La educación en patrimonio como motora de desarrollo de la ciudadanía*. Directora del espacio cultural AL PIE DE LA MURALLA.

COMA QUINTANA, L. (2012). La Ciudad: Un nuevo Entorno para la educación participativa de la ciudadanía, De Alba Fernández, N., García Pérez, F., Santisteban Fernández, A. (editores). *Educar para la participación ciudadana, volumen I*. Sevilla: AUPDCS, pp. 477-484.

DE ALBA FERNÁNDEZ, N., F.GARCÍA PÉREZ, F. y SANTISTEBAN FERNANDEZ, A. (2012). *Educar para la participación ciudadana en la enseñanza de las ciencias sociales*.

ESTEPA GIMÉNEZ, J., FERRERAS LISTÁN, M., LÓPEZ CRUZ, I. y MORÓN MONJE, H. (2010). *Análisis del patrimonio presente en los libros de texto: obstáculos, dificultades y propuestas*. *Revista de Educación*, 355. Mayo- Agosto 2011, pp. 573-588. Universidad de Huelva. Facultad de Ciencias de la Educación.

FERRERAS LISTÁN, M. Y JIMÉNEZ PEREZ, R. (2013): *¿Cómo se conceptualiza el patrimonio en los libros de texto de Educación Primaria? Revista de Educación, 361*, Mayo-Agosto 2013, pp. 591-618. Universidad de Huelva, Facultad de Ciencias de la Educación.

GABARDON DE LA BANDA, JOSÉ F. (2005): La enseñanza del Patrimonio histórico local en una sociedad multicultural. Una posible revisión curricular. García Ruiz, C., Gómez Rodríguez, E., Jiménez Martínez, M^a D., López Andrés, Jesús M., Martínez López, José M., Moreno Baró, C. (editores). *Enseñar ciencias sociales en una sociedad multicultural. Una mirada desde el mediterráneo*. SPUA, AUPDCS, pp 69-78.

GARCÍA PÉREZ, FRANCISCO F. (2002). Concepciones de los alumnos y conocimiento escolar. Un estudio en el ámbito del medio urbano. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 1, pp. 17-25.

GONZALEZ MONFORT, N. (2006). *El valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural*. Universidad Autnómica de Barcelona.

GONZALEZ MONFORT, N. (2008). Una investigación cualitativa y etnográfica sobre el valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural. *Enseñanza de las Ciencias Sociales*, 7, pp. 23-36.

HERNANDEZ, F.X. (2003). El patrimonio como recurso en la enseñanza de las ciencias sociales, Ballesteros, D., Fernández, C., Molina, J.A., Moreno, P. (coords.). *El patrimonio y la didáctica de las ciencias sociales*. Cuenca: AUPDCS-Universidad de Castilla La Mancha, pp. 455-466.

LLULL PEÑALBA, JOSUÉ. (2005). *Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural*. Escuela Universitaria “Cardenal Cisneros”. Universidad de Alcalá.

LÓPEZ CRUZ, I. (2014): *La educación patrimonial. Análisis de tratamiento didáctico del patrimonio en los libros de texto de CCSS en la Enseñanza*. Tesis doctoral. Universidad de Huelva

VICENT, N., ETXEBARIIA, A., GILLATE, I. y FONTAL, O. (2012). Educación para la participación ciudadana en el ámbito de la educación patrimonial. El caso del País

Vasco. De Alba Fernández, N., García Pérez, F., Santisteban Fernández, A. (editores).
Educación para la participación ciudadana, volumen I. Sevilla: AUPDCS, pp. 543-550.